



Consejo de Ministros

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación contribuirá con más de 242.199 euros a proyectos de carácter internacional

- Siete entidades vinculadas a la producción animal y vegetal, a la pesca, a la conservación medioambiental y a los mercados agrarios recibirán los fondos
- El proyecto de cooperación pesquera de la FAO es el destinatario de la cantidad más importante, 90.000 euros

18 de mayo de 2021. El Consejo de Ministros ha aprobado la distribución de 242.199,58 euros en contribuciones voluntarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para distintas organizaciones, programas y fondos de carácter internacional.

Siete entidades recibirán los fondos, dos dedicadas a recursos fitogenéticos, dos en la producción animal, y otras tres orientadas a la caza y la conservación de la fauna silvestre, a los mercados agrícolas y a la pesca, respectivamente.

Algo más de 82.000 dólares (unos 76.000 euros) tendrán como destino el **Tratado sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA)**. Este tratado constituye el principal instrumento normativo internacional para regular la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, así como la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización, con los fines últimos del desarrollo de la agricultura y la seguridad alimentaria.

La contribución al **Programa Cooperativo de Recursos Fitogenéticos (ECPGR)** será de 28.750 euros. Es un programa de colaboración entre todos los países europeos que funciona por medio de redes que integran grupos de trabajo sobre cultivos específicos, con el objetivo principal de que los





programas nacionales, subregionales y regionales en Europa conserven los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación *ex situ* e *in situ*, brinden acceso a ellos y aumenten su utilización de manera colaborativa, racional y efectiva.

La **Asociación Europea de Producción Animal (EAAP)** recibirá 14.641 euros. Su objetivo es promover las mejores condiciones económicas y estructurales para la producción animal a través de una activa colaboración entre organizaciones nacionales; todo ellos en los campos de la investigación científica, la experimentación, la genética animal y la asistencia técnica.

Al **Punto Focal Europeo para Recursos Genéticos Animales (ERFP)** de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se destinarán 4.800 euros. Estos puntos focales regionales tienen una importancia vital en las estrategias para la conservación de los recursos genéticos animales. El europeo es el más activo de la FAO y constituye un foro donde se debaten aspectos de gran importancia para el sector ganadero.

Con 18.000 euros se dotará la aportación al **Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna Silvestre (CIC)**. Es una organización vinculada a la gestión y conservación de la naturaleza de gran tradición y prestigio, con ámbito de actuación a escala mundial y a la que pertenecen más de 80 países de los cinco continentes; la importancia y trascendencia de sus actuaciones a favor de la caza y de su imagen es incuestionable.

Para el sostenimiento del **Sistema de Información de Mercados Agrícolas (AMIS)** se consignarán 10.000 euros. Plataforma que aúna a los países más importantes en materia de comercio de los principales productos básicos agrícolas y realiza una valoración de la oferta mundial centrada en el análisis del trigo, el maíz, el arroz y la soja. Con su actividad facilita la coordinación de la acción política en tiempos de incertidumbre de los mercados. Su finalidad principal es aumentar la transparencia de estos y, por consiguiente, reducir la volatilidad de los precios, al tiempo que promueve una acción política en favor de la seguridad alimentaria.





Por último, para el **Proyecto de Cooperación Pesquera de la FAO** se reserva la cantidad más importante, 90.000 euros. El objetivo general del proyecto COPEMED es la sostenibilidad de los recursos pesqueros de las subregiones del Mediterráneo Occidental y Central y de sus ecosistemas, teniendo en cuenta los aspectos ambientales, biológicos, económicos, sociales e institucionales. También promueve la cooperación científica interregional y apoya los foros de gestión pesquera regionales. El ámbito del proyecto engloba a los ocho estados ribereños de esta área del mar Mediterráneo: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Malta, Italia, Francia y España.

El MAPA realiza regularmente contribuciones voluntarias a diversas organizaciones, programas y fondos internacionales y a otras entidades de carácter internacional dedicadas al desarrollo de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros y de la industria agroalimentaria y de la alimentación. Estas contribuciones se consideran oportunas ya que se trata de instrumentos de interés para España que contribuyen a impulsar actividades prioridades del ministerio en el exterior y su posición en estas organizaciones e instituciones.

